

Anualmente, la empresa pública atiende a más de 20.000 personas en su Centro de Atención al Cliente de la calle José Abascal

## Canal de Isabel II ofrece atención presencial preferente a mayores y personas con discapacidad

- La satisfacción de los clientes de Canal con el servicio que reciben registró en 2022 su mejor dato: un 8,76

**29.MAY.2023** – Desde hoy mismo, Canal de Isabel II atiende ya sin necesidad de cita previa a los mayores de 65 años y a las personas con discapacidad que acudan al Centro de Atención al Cliente de la empresa pública (c/José Abascal, 10). Esta atención preferente aplica tanto si quien necesita realizar el trámite es una persona mayor de 65 años o con alguna discapacidad, como si es su acompañante quien se encuentra en uno de estos supuestos.

Para el resto de las personas que acudan a este centro, y con el objetivo de ofrecerles el mejor servicio y una atención de calidad, seguirá siendo necesario solicitar cita previa a través del teléfono gratuito 900365365 o de la [Oficina Virtual](#) de Canal de Isabel II. Además de en el Centro de Atención al Cliente, Canal ofrece la posibilidad de realizar gestiones comerciales por vía telefónica, en el número gratuito 900365365, en la app Canal Clientes y en su Oficina Virtual, que cuenta también con un chat comercial.

A lo largo de 2022, más de 20.000 personas acudieron presencialmente al Centro de Atención al Cliente para realizar gestiones relacionadas con su suministro de agua. Gracias a esta atención presencial y al resto de vías telemáticas, la satisfacción general de los clientes de Canal de Isabel II viene aumentando sostenidamente a lo largo del tiempo: en 2022, los clientes valoraron con un 8,76 su satisfacción con el servicio que presta la empresa pública, el mejor valor de la serie histórica.

### CANAL, COMPROMETIDA CON LOS USUARIOS MÁS VULNERABLES

Esta iniciativa de atención preferente se suma a las que Canal ya tiene en marcha para apoyar a los colectivos más vulnerables. La empresa dispone de una tarifa social de agua, destinada a personas en situación de exención social, perceptores de pensiones de viudedad con ingresos bajos, y familias y viviendas numerosas. Del mismo modo, y con el objetivo de divulgar estas bonificaciones entre centros de servicios sociales, ONG y asociaciones, Canal cuenta con un equipo de trabajadores sociales que atienden de manera especializada a los usuarios más vulnerables. En total, más de 260.000 personas que se benefician de la tarifa social de Canal de Isabel II.